

Sr. Gerente de la Universidad de Castilla-La Mancha, Rectorado de la Universidad, calle Altagracia, número 50, 13071 Ciudad Real, con indicación del número de cuenta bancaria, entidad y sucursal para efectuar la devolución de los derechos de examen, en su caso.

Asimismo, como consecuencia de la ampliación de dicho plazo quedan modificadas las bases de la convocatoria en sus apartados 1.4 y 6.5, en el siguiente sentido:

Apartado 1.4. El primer ejercicio dará comienzo a partir de 1 de abril de 2000.

Apartado 6.5. El plazo máximo de finalización del presente proceso será de seis meses a partir de la publicación de esta resolución.

Advertida errata en el página 40536, «Boletín Oficial del Estado», de fecha 22 de noviembre de 1999, en el apartado 1.2.2, en todos los casos, donde figura: «...Universidad Complutense ...», debe figurar «...Universidad de Castilla-La Mancha ...».

Ciudad Real, 15 de diciembre de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

386

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Economía Financiera y Contabilidad».

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Valladolid, de fecha 18 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1999), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de provisión de la plaza de acuerdo con el artículo 11.1 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Economía Financiera y Contabilidad», de esta Universidad.

Valladolid, 16 de diciembre de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.